



RESOLUCION No. 0303-AD-81

Lima, 16 de Junio de 1981

CONSIDERANDO

Que habiendo presentado renuncia el señor Arturo Urmeneta Calderón, miembro de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOCHAS, y siendo necesario la incorporación de otro miembro;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva, de conformidad con los artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE

Artículo Unico .- NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución y hasta el treinta y uno de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos al señor IGNASIO SIUREYES, como miembro integrante de la Junta Directiva de la FEDERACION PERUANA DE BOCHAS.

Regístrese y comuníquese,

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INREB

DGM/DINAD.
glm.
c.c.: JEF.
D.E.
FPB.
DINAD.
Interes.
Exp.: 2332.

